

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 14 de Agosto de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

Nº 8



LA SEÑORA

DOÑA FILOMENA MAURO DE ZÁÑIGA Y BOULIGNY DE TORRES AGUILAR.

FALLECIÓ EN MADRID EL 16 DE JULIO A LA EDAD DE 27 AÑOS.

(R. I. P.)

Su viudo D. Salvador Torres Aguilar Amat, su tierna hija D.^a Maria de las Mercedes, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios.

Todas las misas que el día 16 del actual se celebren en las Iglesias parroquiales de San Pedro y del Sagrario y en el Santuario de Nuestra Señora del Mar de esta ciudad de Almeria se aplicarán por el alma de la finada.

El Excmo. y Rdm. Sr. Nuncio Apostólico concede ochenta dias de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren y parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la expresada señora, pidiendo a Dios por la exaltacion de nuestra santa fé católica extirpacion de las herejias, paz y concordia entre los principes cristianos, conversion de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL

DEL MÉDICO QUINTELLA
contra las enfermedades sifiliticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel.
(Véase el anuncio de la cuarta plana).

ASUNTOS VARIOS.

La cuestion Abascal Salamanca.

Como hoy llama tanto la atencion de la prensa lo que podemos titular la cuestion Abascal Salamanca, vamos a dar insercion a la correspondencia que el primero de dichos señores publicó en *El Resumen* dando cuenta de la conversacion que tuvo el gobernador general electo de Cuba con un oficial recién llegado de la Gran Anilla, en el hotel europeo de la Granja:

LA MISION DEL GENERAL.

«Muy difícil mision lleva V., mi general—dijo el oficial aludido.

—Y tanto, que la he aceptado solo por eso. Si Cuba estuviera en una situacion próspera y bonancible; si el cargo de capitán general no estuviese lleno de dificultades, hubiera declinado la honra que se me ha hecho. Pero ahora no lo podia hacer de ninguna manera: lo primero que se me ha dicho al ofrecerme el cargo, es que aquello está muy malo. Yo lo sé muy bien, y no aceptar en tales condiciones hubiera sido algo como retroceder ante un peligro. Unese a esto el deseo terminantemente manifestado por S. M. de que yo fuese a Cuba, y esto me ha decidido.

—Ha estado V. ya en aquel país?

—No, señor, es la primera vez que voy; pero puedo decir sin jactancia que lo conozco mucho. Cuando comencé a combatir al general Martínez Campos, estudié a fondo los asuntos de Cuba, me aficioné a ella y seguí estudiando. Desde hace mes y medio apenas hago otra cosa que celebrar conferencias con los que han estado mucho tiempo en aquel país: deduzco despues de ellas lo que la pasion de partido puede poner en los que hablan, y formo mi juicio.

—El general Tacon, tampoco había estado en Cuba cuando emprendió aquella campaña que ha dejado allí tan gratos recuerdos.

—Es muy exacto, y el haber estado en Cuba yo creo que perjudica. Al general Concha se lo dije discutiendo con él en el Senado: «La primera vez que estuvo usted allí lo hizo bien, la segunda mal y la tercera peor.»

LAS FACULTADES QUE LLEVA.

—Dicen que lleva V. facultades especiales.

—No es exacto, y eso ni siquiera lo he pretendido en mis conferencias con el Gobierno; porque yo hago poco caso de las facultades que se dan aquí; pues las den ó no las den, yo he de tomar las que las circunstancias y el desarrollo de mis planes exijan.

—¿Y lo de los sueldos?

—Completamente arreglado; no se rebajarán: en esto si he insistido, y no iría a Cuba si se rebajasen.

CUESTION DE LOS EMPLEADOS.

—¿Y de personal, qué piensa V.?

—Ya estan acordados los nombramientos del General Lopez Pinto para Segundo cabo y de D. Pedro Antonio Torres para Secretario general del Gobierno. He pedido además que el actual Gobernador civil, al que no conozco, pero del que la prensa de Cuba da muy malos informes, sea reemplazado por el General Lobo, persona que por sus condiciones de moralidad me ofrece muchas garantías para la campaña que yo pienso emprender allí.

LA CAMPAÑA POLITICA Y LA ADMINISTRATIVA.

—Me propongo dos objetos principales: establecer la organizacion militar de la isla para prevenirla contra las luchas del filibusterismo y para conflictos internacionales que pueden surgir despues de la apertura del istmo de Panamá, y la otra cuestion en que no levantaré mano será en la de la moralidad administrativa.

—Arduas son las dos.

—En la primera no se ha hecho nada; todo está como estaba cuando la paz del Zanjou, y si Mateo volviese, podria encontrar hasta una cazuela que se hubiera dejado en la manigua.

—¿Y la otra cuestion?

—La otra es más árdua todavía. El empleado inímorale tiene por cómplice al comerciante, al industrial que se aprovecha de la inímorale, y de aquí que ésta sea beneficiosa para muchos que parecia debiesen estar interesados en que desapareciera.

—Hay obstáculos más insuperables, los de las influencias políticas.

—¡Oh! con esas estoy dispuesto a ser inflexible; la opinion pública dice que hay funcionarios en Cuba que mandan sumas a hombres importantes de Madrid. Uno de mis primeros cuidados va a ser adquirir pruebas; ya llevo algunos nombres apuntados, y a Sagasta se lo he dicho muy claro, sean los que quieran los que protejan a esos hombres los embarcos, ó mande mi dimision, y vengo a decir al Senado muy claro lo que ocurre.

Mire V.—añadió el general exaltándose.

—a mi me cuesta más de 20.000 duros ir a Cuba, porque ahora precisamente habia adquirido máquinas y ganados para emprender en grande la explotacion de mis tierras de Extremadura; todo tengo que dejarlo. Hoy por hoy disfruto 15.000 duros de renta, y sé que vendré de Cuba empenado; pero voy decidido a que todo el mundo ande allí derecho, aunque pese a esas grandes influencias políticas de Madrid que reciben dinero de Cuba.

—Le auguro a V. muchos disgustos.

—Con venirme estoy en paz.

ARMONIA ENTRE EL MINISTRO Y EL GENERAL.

—¿Y la rebaja de los derechos de importacion?

—Esa ha sido una de las ligerezas de Balaguer, que no sabe por donde se anda en asuntos de Cuba. Yo debiera haber insistido en ésta como en la de sueldos; pero le he visto al hombre tan apurado, ha comprometido tanto al Gobierno, que no he querido que se crea que busco un pretexto para no ir. Pero no se me oculta que mi situacion va a ser muy difícil, pues lo menos tres meses, y quizá más, voy a estar sin poder disponer de un cuarto.

IDA Y VUELTA

—¿Y cuando se va V.?

—El 30 me embarco en Cadiz en un vapor de Antonio Lopez.

—¿Presentaria V. la dimision si hubiese cambio político?

—En seguida pondria mi puesto a disposicion del Gobierno. Yo la dimision la hago pronto. Encargo, como yo lo voy a desempeñar, tiene poco de agradable, me propongo que para mí no exista la quinta de los Molinos, y pienso recorrer toda la isla estudiando bien el terreno.

—¿Y que dice de sus proyectos de V. Balaguer?

El General se encogió de hombros, quitó con el dedo pequeño de la mano izquierda la ceniza del cigarro que fumaba y se levantó.

Telegrama del general Salamanca.

En la presidencia del Consejo de Ministros se ha recibido a las tres y media de la tarde un telegrama del Sr. Salamanca, fechado en Alsasua a las 11 y 30 de la mañana.

Dice así:

«Que le ha sorprendido é indignado la carta de La Granja publicada en *El Resumen*, protestando contra inalicible abuso y añadiendo, que eran cuatro las personas en el almuerzo y aunque nada importante se habló, cuidó de prevenir que era conversacion entre caballeros, prohibiendo se hiciese uso en la prensa de la conversacion.

Declara además inexactos los conceptos sobre los derechos de exportacion y el que le merece el Sr. Balaguer, así como las acusaciones personales y afirmaciones consiguientes, é invencion el último párrafo de la carta.

Termina diciendo que rectifica telegráficamente a los periódicos y que llegará hoy a las cuatro de la tarde a Burgos.»

Comentarios de «El Resumen».

«En nombre y representacion del Sr. Gutierrez Abascal, el director y los redactores de *El Resumen* oponen a ese telegrama el más categórico y rotundo mentis.

En el mismo nombre y con la misma representacion, el director y los redactores de *El Resumen* declaran que si el Sr. Salamanca tiene tanto apego a su credencial de gobernador general de Cuba y tal cobardía de carácter que no sabe sostener lo que dijo, el Sr. D. José Gutierrez Abascal sostendrá como periodista la exactitud de sus informes, y enseñará, como caballero a D. Manuel Salamanca a no negar la verdad.

Solo tenemos que añadir a esto, que el señor Gutierrez Abascal estará mañana en Madrid.»

Opinion del periódico «El País».

«Como periodistas, que queremos para nuestra representacion social la mayor suma de dignidad, nos enorgullecemos de que la prensa española, y particularmente la de Madrid, cuente con periódicos como *El Resumen* y con periodistas como nuestro distinguido compañero el señor D. José Gutierrez Abascal cuyas declaraciones tienen pa-

ra nosotros el valor de artículos de los que de antiguo nos consta su rectitud.

Así es como se eleva la condicion periodista y así se enseña a los que han aprendido otra cosa, que el periodismo es más que el escabel de que se valen posibilidades determinadas para encumbrar injustificados.

El Resumen ha merecido bien de su española, *El País*, ofreciéndole destísimo concurso, cumple un compañerismo.»

Dos noticias de «El Liberal».

«Según se nos ha asegurado, a una huerta del ensanche de Madrid ha verificado un lance personal entre el rector de un popular periódico de Madrid y el hijo de un general, cuyo nombre estos días en boca de todo el mundo.

Nuestro compañero en la prensa herido, al primer disparo en el pecho y se le ha extraído la bala por fortuna, el estado del paciente la menor gravedad.

La indole del suceso nos impide dar nuevos pormenores acerca del mismo.

Nuestro querido amigo el director *Resumen*, D. Augusto Suárez de Figueroa se encuentra enfermo. Esta tarde le tado el general Lopez Dominguez, y amigos políticos y particulares.»

Gamazo-Cánovas-Salamanca.

Los corresponsales están en desgracia. Da uno de ellos noticia de una reconciliacion con Gamazo, y Gamazo rectifica. Hace otro lo mismo respecto de Cánovas y Salamanca.

Lo del general Salamanca merece lo aparte, y lo tendrá oportunamente. Ahora procedamos con método.

La rectificacion de Gamazo no es particular. Se ha limitado a decir que cada día mas amala Sagasta, y tan partidario de la consagraciion de elementos como enemigo de los disturbios. No quiere que se rompa la armonia entre los fusionados por ninguna las soldaduras.

El Sr. Gamazo es cada vez mas optimista; cree, por lo visto, que la crisis no durá hasta que se acabe la soldadura.

Lo malo para los optimismos de Gamazo y para las alegrías ministeriales, es que la soldadura no puede durar mucho.

Y aquí entra Cánovas, que ha escrito un telegrama alex-republicano, exacto y actualmente conservador Eusebio, diciéndole que no interpretó bien las palabras. Al mismo tiempo dirigió otro a *La Epoca*:

«Ragaz 8 (12.55 t.)—Telegrafio a Blasco que, aunque exacta en general la interpretacion de mis palabras, está equívoca algunos puntos importantes.»

El corresponsal, por su parte ha dicho al mismo periódico el siguiente:

«Paris 8 (10.18 n.)—El Sr. Cánovas Castillo, en amable telegrama que acal recibir, me dice que las impresiones generales de mi carta son exactas, pero que algunas cosas no están bien interpretadas. Ruego a usted lo exprese así en *La Epoca*, entretanto escribo yo, despues de recibir carta de nuestro ilustre jefe—Eusebio Blasco.»

Comentario de *La Epoca*:

«No podemos apreciar, por el laconismo de estas rectificaciones, los conceptos preciosos en que nuestro colaborador señor Blasco no ha interpretado con exactitud el pensamiento del jefe ilustre del partido conservador.»

Es claro. ¿Como ha de apreciar eso ahora cuando no lo pudo apreciar antes?

Porque lo gracioso de todo esto es que los periódicos conservadores y *La Epoca* el primero se apresuran a decir que las apreciaciones del corresponsal del *Figaro* traducian exactamente el pensamiento del señor Cánovas.

Y ahora viene Cánovas y dice que se ha equivocado en algunos puntos importantes.

Buen palmetazo Buena plancha. J. A.

rueba de la identidad de pensa- a propósitos entre los conserva-

mos al general Salamanca, el ver fe de vida, con este telegra-

Correspondencia de España:

El Enlace 9 (1:40 tarde).—Leo Re- protesto inculicable abuso publi- conversacion confidencial de cuatro soldos, habiendo prevenido publi- bante lo contrario a Kasabal.

Exacta referencia derechos exporta- nexactos los conceptos personales y ciones y para invencion el último pá- ego publicacion así como del comuni- explicativo que vá correo.—Salaman-

En la Presidencia del Consejo se facilitó a periodistas la siguiente nota de otro grama del mismo general al presidente Consejo:

que le ha sorprendido é indignado la de la Granja publicada en El Resumen estando contra inculicable abuso y ando, que eran cuatro las personas en erzo y aunque nada importante se ó, cuidó de prevenir que era conversa- entre caballeros, prohibiendo se hicie- en la prensa de la conversacion.

declara además inexactos los conceptos re los derechos de exportacion y el que parece el Sr. Balaguer, así como las acu- ones personales y afirmaciones consi- entes, é invencion el último párrafo de arta.

termina diciendo que rectifica telegráfi- mente á los periódicos y que llegará hoy a cuatro de la tarde á Búrgos.»

Carta de Madrid.

11 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Como en los dias anteriores la cuestion as palpitante en los círculos políticos es que ha surgido entre el general Sala- manca y el diario reformista El Resumen, hecho mas cuando anoche dicho periódico apenas llegado su correspondiente de la Granja publica una carta del mismo rati- andose en lo dicho y añadiendo referen- s anteriores, pero muy poco que pueda narse á la gravedad de los hechos apun- tos en su célebre y consignada reseña del el Europeo, antes por el contrario creen chos que ha retrocedido un tanto, pues- varias frases relativas á los puntos aves se hacen hipoteticamente en la ia, mientras en la primera parecian aciones. Tambien consigna al final el argo hecho por el general Salamanca de no se sacara punta á lo dicho y sobre etalle nadie se permite comentario al- dado el giro personalísimo que hoy te esa cuestion segun se desprende de gnacion de dos amigos y compañeros or el Sr. Gutierrez Abascal y que da por telegrá general Sala- ando obrar de a contestado ofrecido r. Granda. anera. Por esta misma conversacion redactor de La Fé. S estar en quien mantuvo la con- estar en no general, se limita á man- cuanto ico que en el fondo es cierto c- di- to en El Resumen.

En parte el general Salamanca ha gido un comunicado á La Corresponden- ia del que se desprende que ha sido pura invencion lo dicho por el diario reformista como quiera que esto es una completa de- autorizacion se cree inminente un lance personal entre ambos caballeros.

Anoche circularon tambien rumores, se- gun los cuales los dos hijos del citado ge- neral habian provocado al director de El Resumen y al redactor del mismo Sr. Oli- ver, y hasta decian que personas influyen- tes habian tratado de impedir sus realiza- ciones.

Esta tarde misma han oido muchos una novela sobre el asunto, segun la cual esta mañana y en un hotel de los barrios más distantes de esta Corte, se habia verificado un lance de honor, en el que debian cruzar- se tres disparos, colocándose á unos veinte pasos los adversarios y con la facultad de avanzar. Tambien se añadia que no habian llegado á cruzarse más que dos disparos por haber resultado herido uno de los contu- dientes.

Igualmente han dicho los desocupados que mañana se celebraría otro entre el redactor El Resumen Sr. Oliver, y otro de los hijos del mencionado general. Este se encuentra hoy en la Granja para conferenciar con el gobierno y mañana probablemente llegará á esta Corte. Mientras esto se efectúa, tanto sus amigos como los del señor Abascal, procuran llegar á un acomodamiento.

Pero está de Dios que todo han de ser emociones estos dias en Madrid y no ha sido pequeña la que ayer han sentido cuantos se encontraban anoche en la Puerta del Sol, pues tres detonaciones grandes y consecutivas que se oyeron en el ministerio de la Gubernacion hizo creer á muchos que se trataba de una segunda edicion de la noche célebre que, durante la dominacion conservadora, se convirtió por el Sr. Villaverde en plaza fuerte el ministerio, desde cuyas ventanas tiroteaba la guardia civil por fortuna con pólvora sola.

La cosa, sin embargo, se redujo anoche á más pequeñas proporciones, puesto que la alarma fué causada por tres petardos que estallaron en los pasillos del ministerio, hallándose en sus despachos los Sres. Moret, Merelies, Aldecoa, Alejandro y otros jefes. No hay para qué decir que no pareció el autor de esos deplorables entretenimientos, pero á semejanza de lo que ocurrió en la época de la aparicion de otro en el Congreso la opinion publica señala al autor ó autores, siquiera la falta de pruebas les dé la impunidad.

Nada de particular ocurrió anoche en la reunion de directores de periódicos convocada por el Sr. Moret en su despacho de Gubernacion, pues se limitó á una glosa de la circular que por la mañana habia publicado la Gaceta, relativamente á la disciplina militar y la prensa. Esta, sin embargo, nada tiene que ofrecer, puesto que á todas las situaciones consta la mesura con que trata todas las cuestiones, salvo una pequeña parte que se vá por caminos estraviados. El director de El Resumen, dada su situacion especial, se ha reservado su libertad de accion, pero en cuanto se refiere á la circular ha parecido á todos en extremo restrictiva y poco liberal.

La opinion pública vá manifestándose ya de un modo indudable, aconsejando al ministro de Hacienda que reconociendo el poder de las circunstancias modifique, sin abandonarle, el criterio libre-cambista que profesa en asuntos económicos, dando sino el precio mínimo absoluto á la proteccion, una dosis mayor en las soluciones pendientes de su centro, puesto que esta es la corriente general que se advierte en todas las naciones europeas, que, como la nuestra, atraviesan actualmente por una crisis, cuya terminacion estudian con verdadero afán y cuyo deseo ha provocado la actitud de Alemania con las primas de exportacion, y la necesidad de la defensa que reconocen las demás naciones.

A la hora en que cierro esta carta, no se han recibido noticias de la Granja relativas al Consejo de Ministros que habia de presidir S. M. la reina y en el que se creen que quedarán resueltas las cuestiones del alcohol alemán y firmadas las resoluciones de creacion de títulos pequeños de la Deuda de Cuba. Juzgase que de la misma manera pública, se resuelve en definitiva la cuestion quedará resuelto lo que se pesa de las rectifi- Salamanca, pues que apesar de las rectifi- caciones del mismo la atmósfera que reina entre la mayoría de la gente política es la de que ya no irá á desempeñar la Capitania general de Cuba.

No tengo para qué decir á V. que la animacion ha sido hoy extraordinaria en todos los círculos políticos, no advirtiéndose en el Salon de Conferencias que nos hallamos en pleno estio, pues ha desaparecido la soledad de las tardes últimas. Suyo afíno. M.

POLITIQUELLA.

El general Salamanca ha telegrafiado durante las últimas veinticuatro horas: Al gobierno, desde Alsásua. A La Correspondencia, desde Miranda. Al Sr. Sagasta, desde Medina. Y á El Resumen, desde Búrgos. Se ocupa, pues, de recorrer la linea del Norte. Por lo que decia anoche uno de sus admiradores: —No se dirá que el general Salamanca no es modesto. Está nombrado capitán general de Cuba, y parece un inspector de fer-

Polémica interesante. El Mundo: —Las cosas que ha dicho el general Salamanca las oiran en Cuba los españoles, cuando se las repitan sus enemigos, con el rostro amarotado por la vergüenza. La Epoca: —En Cuba, los españoles no hacen causa común con los empleados venales, y es preciso que conste de una vez para siempre que no todos ellos son hijos de la Península, sino de aquella isla. Lo que en Cuba indigna y hace poner el grito en el cielo á los buenos españoles que han pasado su vida en las mayores privaciones, es observar como desde las cárceles de Cuba pasan algunos empleados, merced á influencias poderosas que ocupan altos puestos en nuestra política, á desempeñar altos destinos, ó se pasean aquellos criminales vendiendo—ofreciendo queríamos decir—proteccion á los hombres honrados de aquella tierra. La Epoca está celosa del éxito del general Salamanca.

La Epoca: —Hay que recoger á toda costa las llaves del Estrecho. ¡Música! Lo que á los conservadores les interesa cojer pronto, son las llaves de la Presidencia del Consejo de ministros.

PROVINCIAS.

Segun parece, esta madrugada se recibió en la presidencia del Consejo de ministros un telegrama fechado en Búrgos por el Sr. Salamanca, en el que, al decir de los bien enterados, dicho señor anunciaba su dimision si el Gobierno no quedaba satisfecho con las explicaciones de su telegrama de Alsásua.

Por la fuerza de la Guardia civil de Montilla (Córdoba), ha sido descubierta un horrible crimen. Un individuo que habitaba en una huerta de aquel término en compañía de una hija suya de 16 años de edad, fué detenido á consecuencia de los malos tratos que daba á aquella, á causa de haber dado á luz un hijo, fruto de amores ilícitos.

Segun noticias, el padre enterró en la mencionada huerta al niño, que por fortuna nació sin vida; pero la venganza fué horrible con la hija, á quien obligó durante la cuarentena á penetrar de nuda en la alberca de la finca, así como á permanecer en lugar oculto sujeta por unas fuertes trabas de hierro de las destinadas para los caballerías.

La desdichada joven, victima de tan crueles sufrimientos, ha perdido la razon, siendo como consiguiente su estado, digno de lástima.

En la conduccion de rematados que ha sido de las cárceles de Serranos de Valencia, figuran José Lopez Soria (a) Tort de la Cabellera, ex-guarda de Picasset, el que fué alcalde de aquella villa Pascual Lerma Albert y el ex-jefe municipal Ramon Serra Guaita, condenados á cadena perpétua por el asesinato de Tronchoní, y que van á cumplir aquella condena al presidio de Ceuta.

Dicen de Cádiz que ha abandonado el Hospital militar y salido con direccion á San Fernando, casi restablecido, el coronel Sr. Chiquery.

Un crimen en Lerma.

A las nueve de la noche del día 8 último se descubrió un crimen horrible en una de las casas más céntricas de la poblacion. Una mujer casada apareció muerta á hachazos en su propia habitacion. El marido fué preso é incomunicado.

Dice El Departamento de San Fernando: «Segun leemos en El Manifiesto, el viernes á las tres de la tarde fueron detenidos los señores D. Arturo Marengo, teniente de navio; D. Servando Marengo, comandante de Estado mayor; D. Rafael Marengo, decano de la facultad de medicina, hermanos los tres del capitán de fragata D. José Marengo, que se halla desde há dos meses en Madrid á las órdenes del minist. de Marina.» Lo extraño es que ningun periódico de Cádiz dice una palabra de esto.

Segun telegrafian de Orense, el cura de Monteverde, acompañado de varios vecinos, recorrió armado monte de aquella parroquia, disparando tiro á un jóven de veintinueve años que habia penetrado con intencion, segun se cree, á cazar. De resultados tiro murió el jóven.

Segun dice El Mercantil Valenciano, el embarque de melones ha llegado á su apogeo, contando por miles que casi diariamente salen de Valencia á diferentes puntos del extranjero. En el presente resultan mucho más aceptables las sandías, los melones, y hasta se pagan á mejores precios las aquellas que estos.

En el balneario de la Muera de Arbierto, en Orduña, se declaró el martes un incendio que redujo á cenizas de la espilla del establecimiento con el retablo de la misma, de mucho valor, artístico, ornamentos sagrados, un cuadro de Rivera, etc. Segun parece, no ocurrieron desgracias personales.

EXTRANJERO.

Un aerostato.

Segun dicen varios periódicos de Paris, el ministerio de la Guerra ha dispuesto que se hagan ensayos para apreciar las ventajas de un globo de nueva invencion que tiene por objeto iluminar los campos de batalla y telegrafiar á largas distancias.

El aparato aerostático es de pequeñas dimensiones y va lleno de gas hidrógeno puro; con objeto de que su fuerza ascensional sea muy grande y permita verificar las ascensiones á grande altura en pocos minutos.

Dentro lleva una lámpara eléctrica incandescente, provista de un aparato que evita todo riesgo de explosion. Un conductor metálico la pone en comunicacion con una pila Yablehkovf muy poderosa, la cual hace á la vez funcionar un aparato telegráfico del sistema Morse.

A voluntad del aeronauta se enciende ó se apaga la lámpara; y para ponerse aquel en comunicacion telegráfica con el observador, basta que oprima el boton del aparato.

Tan luego como sucede esto, queda establecida una corriente intermitente que traza en la oscuridad líneas luminosas equivalentes á los signos trazados sobre el papel por el aparato ordinario de Morse.

A muchos kilómetros de distancia puede el observador leer estos telegramas escritos sobre el espacio, y como una vez advertida la presencia del globo en el aire la lámpara es apagada, la comunicacion telegráfica no puede ser interrumpida por una bala de cañon, porque el globo cautivo y dotado de una fuerza ascensional enorme, oscila con desigualdad y es un blanco pequeño y movable, sobre el cual no hay posibilidad de hacer puntería.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 10.—A pesar de estar ausente de Paris el ministro de Negocios extranjeros Mr. Flourens, continúa despachando los asuntos de su departamento. Mr. Flourens permanecerá en los baños de La Bourboule unas tres semanas.

Inglaterra.

Londres 11.—En el banquete que se celebró anoche en Mansion House (Casa Ayuntamiento de la City), el primer ministro lord Salisbury pronunció un importante discurso político. Despues de dirigir calorosas felicitaciones al Parlamento por el concurso que ha prestado al gobierno, particularmente en las cuestiones interiores, examinó los asuntos internacionales.

Hablando del fracasado convenio anglo-turco, dijo que tenía por objeto afirmar la seguridad de Egipto contra los peligros exteriores. «El papel de Inglaterra en dicha cuestion, añadió, era eminentemente filantrópico.» Terminó expresando la convicción de que la tranquilidad general que por fortuna disfruta Europa, no será turbada por la guerra.

Irlanda.

Paris 10.—La primera Cámara de Holanda, ha probado por 28 votos contra 11 la reforma constitucional.

Bulgaria.

Orsoy 11.—El príncipe Fernando de Coburgo llegó anoche á esta ciudad, poniéndose inmediatamente en camino para Bulgaria. Son pura novela las noticias publicadas por los periódicos de Londres, sobre el descubrimiento de una conspiracion de emigrados búlgaros que tenía por objeto atacar contra la vida del príncipe.

GACETA.

DIA 11.

Presidencia.

Real decreto disponiendo que D. Manuel Casola cese en el despacho interino del Ministerio de Marina, y encargando nuevamente del mismo á D. Rafael Rodríguez Arias; disponiendo que D. Segismundo Moret cese en el despacho interino del Ministerio de la Gubernacion, y encargando nuevamente del Ministerio á don Fernando Leon y Castillo.

Gracia y Justicia.

Resumen de las resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia, y los decretos de indulto que publicamos en otro lugar.

Fomento.

Real decreto incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado. —Otros nombrando inspectores generales del cuerpo de Ingenieros de Caminos, á D. Antonio Maria Jandenes, D. Alejandro Millan, D. Saturniano Gonzalez y D. Juan de Mata Garcia.

—Otro concediendo los honores de jefe de administración civil á D. Fermin Lorenzo Bauza.

Guerra.

Real orden dando de baja definitiva en el clero del ejército al capellan de entrada D. Joaquín Rico Ascencio.

—Otra habilitando al teniente que fué del batallón reserva de Almería, D. Marcelino Bonte Caballero, que habia sido dado de baja en el ejército.

Gobernacion.

Real orden confirmatoria de la suspension del Ayuntamiento de Berlanga de Duero, decretada por el gobernador de Soria.

—Otra resolutoria del expediente promovido por varios electores de Villena alzándose de un acuerdo de la comision provincial de Alicante, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en aquella ciudad en Mayo último.

GACETILLAS.

Gracias á Dios que ya se ha regado el Malecon, la calle de Alvarez de Castro, la del Instituto y las demas de que nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

La operacion se verificó entre ocho y nueve de la noche del viernes y los encargados de ejecutarla fueron los mangeneros del cielo.

Sabemos que el Sr. Barro no asistió á ninguna reunion previa para convenir ir ó no ir á la feria, toda vez que el Sr. Muro jamas ha ocupado caseta alguna en ella: solo firmó una solicitud al Sr. Alcalde pidiendo que no se variara el emplazamiento de aquella.

Por el C. de 27 de Julio último fue aprobado el repartimiento de consumos del extracto de esta capital de 1886-87 y estando vencidos desde 15 de Febrero los plazos para el cobro de los tres primeros trimestres, segun los reglamentos procede que la Administracion de Consumos los haga efectivos por la via de apremio.

Deseando, sin embargo, los arrendatarios evitar perjuicios y costas á los interesados han resuelto concederles nuevo término para el pago sin recargos de dichos trimestres y en su virtud se ha abierto la recaudacion del cuarto trimestre en la oficina Central de Consumos calle de Gerona número 6 hasta el 25 del presente mes en cuyo plazo se admitirán sin recargos las cuotas de los trimestres atrasados, pero pasado dicho dia se procederá contra ellos ejecutivamente é incurrirán en el recargo de 5 por 100.

Los vecinos de Huércal están comprendidos en el reparto del expresado año como vecinos que eran de Almería y les es obligatorio el pago de sus cuotas en la época fijada quedando apercibidos que incurrirán en el mismo recargo si dejasen transcurrir el plazo marcado sin abonar sus cuotas.

No es solo en Almería donde se ha dado el orden para que las tabernas y casas de comida se cierran á las doce de la noche.

Por la prensa de Cadiz vemos que allí se ha adoptado igual medida.

Y por cierto que tiene gracia lo que hace un montañés dueño de una tienda de vinos de aquella ciudad.

A las doce en punto cierra la puerta y llama al sereno para que presencie como cumple la orden de la Alcaldia.

Y á las doce y media la vuelve á abrir otra vez, pues el bando solo fija la hora del cierre.

Citado el montañés al Ayuntamiento dijo que si el bando dijese que debia cerrar á las doce y no abrir la puerta hasta que saliese el sol, y él hubiese quebrantado la orden habria derecho para multarle, pero no siendo así él cumple con cerrar á las doce y abrir media hora despues.

El Alcalde de Cadiz ha mandado entonces redactor otro bando en que se especifica la hora en que se ha de cerrar y la en que se ha de abrir.

La calle Real está convertida en un camino vecinal, de los que abundan en esta provincia.

Se pasan años completos sin que se limpie ni se arreglen los barrancos de que está salpicada, y por tanto se halla intransitable.

Creemos justo que por quien corresponda deben tomarse algunas medidas á fin de enmendar los abusos que denunciamos.

Sea enhorabuena.—Se la enviamos muy entusiasmada á todos los cartageneros y á su ilustrada prensa que han conseguido, al fin, tener el gusto de que nombren un nuevo administrador para la Aduana de aquella ciudad en reemplazo del celebrísimo Sr. Gozman, provisor de conflictos con aquel comercio y secundario.

D. Faustino Pascual que servia en Tarragona es el nuevo administrador de Aduanas en Cartagena.

D. P.—Sabemos que ha fallecido en Cullar de Baza la Sra. D. Asuncion Iribarne del Aguila hermana del Lectoral de la Catedral de Guadix D. Francisco Iribarne del Aguila.

Dicha respetable señora tenia en esta ciudad algunos parientes y muchos amigos.

A todos ellos les enviamos la expresion de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Extracto del «Boletín Oficial».—Jueves 11 de Agosto.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros resolviendo una competencia.

Circular de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad declarando súcias las procedencias de todos los puertos comprendidos desde Pizzo hasta el golfo de Gaeta inclusive (Italia), y de la isla de Malta tambien declara limpias las procedencias de Guayaquil.

Real orden del Ministerio de Hacienda desestimando una demanda presentada sobre consumos.

de esta plaza la subasta de varios lotes de efectos procedentes de abandono.

Edictos de los Fiscales del batallon Reserva de Vera y del Regimiento infanteria de Pavia, citando á dos sujetos por falta de presentacion y por desercion respectivamente.

Oficio del Presidente de la Audiencia de Huércal-Overa llamando á varios procesados por el delito de falso testimonio.

Otro del Juez Municipal de Alboloduy anunciando las vacantes de las plazas de Secretario municipal y la de suplente de aquel juzgado.

Ayuntamientos.—Publicando los de Berja y Hnécija el resultando del sorteo celebrado en aquellas villas para el nombramiento de sus respectivas Juntas Municipales.

anunciando el de Lucainena que se halla expuesto al público en la Secretaria el repartimiento de consumos, cereales y sal.

Publicando el de Carboneras el extracto de los acuerdos tomados por él durante el trimestre del año económico de 1886 á 87.

Viernes 12 de Agosto.

Circular del Gobierno civil de esta provincia recordando á los Ayuntamientos la obligacion que tienen de formar los censos de poblacion á que se refiere la R. O. Ley del 18 de Julio próximo pasado, Ley reformando los artículos 7, 10, 114 y 117 de la ley electoral para Diputados á Cortes.

Real orden resolviendo el expediente de alzada interpuesto ante el Consejo de Estado sobre la validez de unas elecciones.

Ayuntamientos.—Publicando el de Sórbas el resultado del sorteo celebrado en aquella villa para designar los individuos que en union de aquella Corporacion han de formar la Junta Municipal.

Bien venidos.—Han llegado á esta ciudad nuestros queridos amigos D. Francisco Cuenca y D. Tomás Perez Aquino Presidente y Secretario respectivamente del Comité posibilitista de la culta villa de Adra.

Con este numero repartimos un prospecto del acreditado Colegio de Carreras, situado en San Gervacio de Cassolas, á 3 kilómetros de Barcelona y al pié de la cordillera de montañas del Tibidabo, pobladas de bosques, y de clima tan benigno y saludable que es la predilecta estacion veraniega de numerosísimas familias de la buena sociedad barcelonesa. Está unido á la capital por ferro-carril, en donde circulan trenes cada 30 minutos y además por dos tranvías. El Colegio es de los primeros en su clase.

Suscripcion.—Nuestros lectores saben la desgracia ocurrida al camarero del Café-Cantante de la plaza de Santo Domingo que perdió un billete de 500 pesetas, y abierta una suscripcion para remediar la situacion en que este suceso pone al expresado camarero el Sr. Gefe de Orden Público nos ruega publicemos la lista de lo recaudado cuyos fondos obran en su poder, y es la siguiente:

Nombre	REALES.
Don Antonio Manzano.	2
» Un amigo.	20
Sres. Campos é hijo.	4
Don C. de La muela.	4
» Guillermo Massa.	10
» A. C.	4
» A. M.	4
» M. Arnés.	4
» A. de B.	10
» J. G.	8
» H. A.	4
» G. N.	4
» M. L.	8
» P. Haertos.	6
» M. C.	4
Un caballero.	16
Un amigo.	2
Don J. de F.	4
» J. R.	4
» Pedro Carmona.	2
» José Morán.	2
Total.	126

La cuestion de los alcoholes sigue sirviendo de tema de conversacion en los círculos financieros.

Como el tema es inflamable no extrañaria á nadie que produjera alguna explosion.

El alcohol en una atmósfera á 42 grados no puede dar buenos resultados.

—Todo se les vá en hablar, decia ayer un borracho, y eso hay que probarlo bebiendo, lo demás es conversacion.

—Tú que sabes, repuso un compañero, vamos á ver, explicame que es eso de la «escala cólica.»

—La escala...! la escala... pues nada, que entras en una taberna y te dan vino malo, y entras en otra y te lo dan peor, y en otra peor, y así sucesivamente.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de agosto de 1885.

Muy Sres. míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su Emulsion de Aceite de Hígado de Bicalas con Hipofosfitos de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparacion que empleo como substitutiva del Aceite de Hígado de Bicalas.

Soy de Vds. con la mayor consideracion atento S. S.

Dr. Manuel Sivera.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1889. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de ha-

ber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace treces meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos; y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	4'30
Id. del Puerto..	103'23
Id. de Granada..	242'91
Id. de la Vega..	46'73
Id. del Sol..	45'84
Id. del Mar..	1'35
Total.	444'86

Almería 12 de Agosto de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 12.

Entrados.

- Ninguno.
- Despachados.**
- Para Puente Mayorga, bergantin golata Guadaluquivir.
- Para Orán, vapor Nuevo Acuña.

The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del **1.º LOYD INGLÉS**, compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.

Entre las diferentes clases de seguros que abraza esta Compañía hace tambien el seguro de valores declarados á una prima muy económica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-direccion, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse á toda hora del dia que se presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

ANUNCIOS.

Turrón de Gijona.

Ha llegado á esta ciudad y tiene su despacho en la calle de Mariana, Josefa Verdú, conocida por el **AMA**, la que ofrece á sus asiduos parroquianos, la rica almendra, anís y piñon, así como el turrón de varias clases, avellanas, etc. 1-12

A los mineros

y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Para la presente

estacion se acaba de recibir un gran surtido en quesos de bola y plato, mortadella, conservas, bizcochos de Mallorca, salsichon de Vich, vinos, licores, galletas de las mejores fábricas y con especialidad refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del **MALAGUENO**. 1.—Marquesa.—1.

Boca. El Tesoro Un de la

mas fuertes dolores de muelas, gar, é sufrir úlceras en las encias, inordinacion del sarro, purifica el aliente las encias, y dá frescura constante. Este dentrífico de mejor éxito y mas co de cuantos existen.

De venta en la farmacia de Tplaza del hospital, Almería. Los pedidos ay Felipe Alcazar, Cartagena.

Depósito de cerveza de

Banca», de Santand Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO.

	PTAS.
Botella entera Imperial.	35
Id. media id.	115
Id. entera Doble Bock.	2'5
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa.	
Id. media id.	

Los cascos enteros se cobran por reales y los medios á 1'50, pero si se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante abonará el 10 por 100. Se halla de venta en los establecimientos públicos.

Pedid la marca CRUZ BLANCA, San-

Lo mas superior.—Dinamitas

procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, numero

En la antigua

fábrica de M se necesita un alfarero para trabajar por tarea, que es corriente en todas las operaciones de su oficio advirtiendole, que si le conviene tomar en arrendamiento dicha fábrica, se le alquilará bajo las condiciones que se convengan.

Para mas informes dirigirse á D. Juan Muley, Alfareros 1.º Almería.

VAPOR PARA HULL DIRE

El magnifico vapor inglés «Fing» gará á este puerto el martes 16 del corriente con hueco de 1.500 barriles, saliendo el mismo para dicho puerto.

Para mas informes Sres. M. Ruiz Reyes

Compañía General de T

cos d lipina. La Flor de la Isabela. Para pedir sus elaboraciones, dentro de lo que preser legislación vigente, dirigirse á los Repr tantes en esta provincia D. M. Ruiz Re hijo.

Vapor. El magnifico vapor esp

ñol **CABO CREUS** saldrá este puerto el 14 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao y Burdeaux, admitiendo carga pasajeros.

Su capitán D. Felix Garcia. Se despachan por su consignatario señ D. Vicente Gay y Hermano.

A los viveros.

En la casa de comercio de los Sres Barter y C.º, residente en Londres y Lir recibe en ambos puntos consignacion cuya venta en Comision efectiva en l res condiciones imaginables, por tener conocimiento en el artículo y numerosas relaciones.

Tambien hace á sus parroquianos p en efectivo á un módico interés con bastantes á juicio de su Agente en esta Sr. D. Francisco Maresca.

A los bañistas.

En la calle d San Pedro núm. tien se alquilan habitaciones amuebladas.

Pinturas preparadas sin rival á

reales kilo, en la acreditada fábrica de D. José Guillen, 4 Puerta de Pichena 4, casa fundada en 1858. 14-

Pastas para sopa

Italianas de todas clases. libra. 0'40 pes Juliana á granel, id. 1'50 Id. en paquetes de 260 gs. id. 1 Purés id. de 250 » id. 0'75 Snogu id. de 250 » id. 0'75 Tapioca id. de 125 » id. 0'50 »

CONFITERIA SEVILLANA. **DESANTIAGO FRIAS UJOLA** Puerta de Pichena.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

Gran funcion para hoy. Gran compañía acrobata y gimnástica **La Madrileña**, que dirige los reputados artistas Hermanos Teresa, compuesta de 20 artistas de ambos sexos.

Entrada general 2 rs., medias entradas para niños y niñas sin graduacion 1 real.

A las cuatro y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

BUENOS CONSEJOS.

¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó mal-estar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2'50 y 3 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



No un solo enfermo suja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA e Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son eficaces,—comprobadas ya, por miles curaciones,—que en todos los casos, se desaparecen radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista fuerza y vigor primitivos.

ADLA Y LA BENDECIREIS!!

6 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población de toda España.

Por mayor, en la farmacia de la señora de Vivas.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almería, farmacia de la señora Viuda de Vivas.

¡PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irrisistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

EL MORRHUOL.

principio activo medicinal extraído del Aceite de hígado de bacalao, preparado por GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones etc., que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vómitos ni diarreas aun que se tome en verano, es de muy fácil digerir y el enfermo débil que tome el Morrhual, nota un cambio favorable en sus vías digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á 8 gramos aceite.

«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO.»

Elixir de Morrhual con Peptonato de Hierro.

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhual correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequesísimo volumen, posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos le han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes vicios humorales de la sangre, raquitismo tisis, color palido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones en cada frasco.

De venta, en las principales farmacias.—Depósito general en casa del autor CALLE CONDAL, 15 FARMACIA, BARCELONA.

EXIJASE LA MARCA Y FIRMAS DEL AUTOR

M. G. del Castillo

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropián para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito de hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLHO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

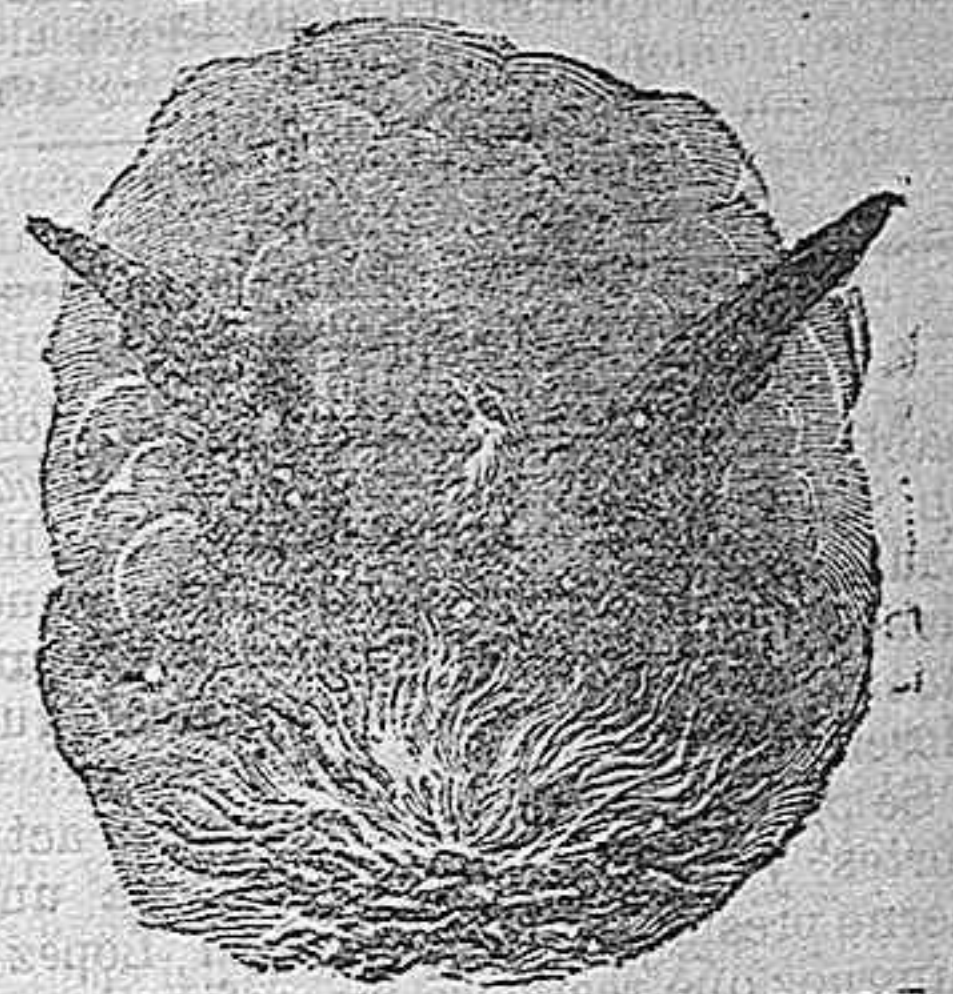
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gómez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseó y economía.

Dirección, calle de Murcia núm. 2.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sabresada Mallorca, Quesos de bola, Bacalao de Escocia, Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alca, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Artés. Chocolates, cafés y té, sin rival.